



Expediente: 4329/21

Carátula: CETROGAR S.A. C/ CELIZ LUIS RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CETROGAR S. A., -ACTOR

9000000000 - CELIZ, LUIS RODOLFO-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4329/21



H106038385505

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ CELIZ LUIS RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4329/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 19/03/2025 11:05.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.

- 1) Téngase por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados.-
- 2) Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de honorarios. 4329/21.NAR.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.